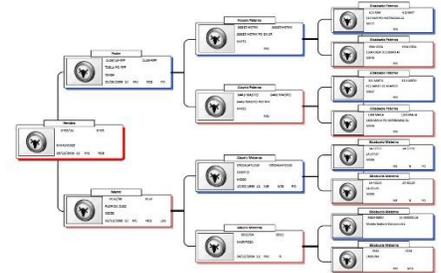




EL REQUISITO DE LA GENEALOGÍA

Para la certificación de bufalinos en el Archivo Genealógico del **PRCG** se debe adjuntar, además del informe de la inspección, la información genealógica de al menos cuatro generaciones de ancestros del animal en cuestión. En la gráfica se pueden observar tres generaciones, 1^{ra} padres, 2^{da} abuelos y 3^{ra} bisabuelos. Entonces, en este caso es requisito consignar la genealogía de padre y madre, con lo cual se completarían las cuatro generaciones; pero entonces **¿Por qué cuatro generaciones conocidas no definen que un bufalino sea PURO?**



La pureza de un animal la determina el aporte racial que recibe de padre y madre, entonces pueden ser conocidos los ancestros; pero si su aporte racial es “*desconocido*”, en consecuencia el descendiente tendrá una clasificación **LA**, es decir, 100% de proporción racial desconocida, tema que trataremos después. Entonces se pudiera pensar que si no se han utilizado reproductores “*Puros*” bajo un esquema de CRUZAMIENTOS POR ABSORCIÓN en el rebaño, tendría poca importancia consignar la información de los ancestros, pues tampoco contribuirán a mejorar la clasificación que tengan los animales presentados ante el **PRCG**, lo cual es una verdad a medias; pues de esa información de los ancestros se derivan otras ventajas **¿Cuántas generaciones son suficientes?** Para poder conformar una MATRIZ DE PARENTESCOS ADITIVOS más **densa**, es decir, con una cantidad de información mayor, sin los espacios vacíos que dejan los ancestros desconocidos, toda la información que esté disponible será de utilidad, en cuanto a las ventajas descritas a continuación:

Conocimiento de la Genealogía: En el inicio de la utilización de los Libros Genealógicos para animales, su estructura estaba limitada casi exclusivamente a un archivo de nombres, inclusive algunos criadores memorizaban las genealogías de sus animales, no obstante luego se pudo observar lo destacado de la descendencia de ciertos animales, desde entonces se empezó a investigar sobre otras ventajas que podrían obtenerse de la información que se deriva de tales Archivos, tales como:

- ☑ Un conocimiento de la **CONSANGUINIDAD** más completo de los bufalinos en la genealogía.
- ☑ La posibilidad de utilizar de manera consciente el **PARENTESCO** entre los animales.
- ☑ Se puede establecer y conocer una mejor **CONECTIVIDAD GENÉTICA** entre los bufalinos, tanto dentro del propio rebaño, como con los demás que integran el Archivo Genealógico.
- ☑ Facilitó la implementación del **MODELO ANIMAL** y una estimación más confiable de los valores genéticos.

Trabajo cumplido: Al recuperar parte de la información genealógica pendiente, proceso de investigación llevado a cabo por la Secretaría Técnica-Administrativa, con el apoyo del responsable de la base de datos de la Inversora Agropecuaria La Mayorquina, se procesaron parte de los certificados que estaban a la espera de la misma y se emitieron los certificados pendientes. **¿Para avanzar, se requiere compromiso!**